

Los Hechos en torno a Castillo

María Paz Ortega Frei

Quisiera explicar con mucha claridad cuáles son los cuestionamientos al rol que tuvo el hoy subsecretario de Redes Asistenciales Luis Castillo en la investigación del homicidio del ex Presidente Eduardo Frei Montalva y, responder todas las acusaciones que hemos recibido durante estos días por personeros de Chile Vamos, algunos de ellos cómplices pasivos de la dictadura y otros activos.

Los hechos son los siguientes. El 11 de octubre del 2000, Carmen Frei hace un discurso en el Senado en que señala sus dudas sobre la muerte de Eduardo Frei Montalva. Su declaración genera mucho revuelo comunicacional pues es la primera vez que se plantea públicamente la posibilidad que el ex presidente pudiese haber sido asesinado.

Producto de ese discurso del año 2000, el Doctor Sergio González (hoy acusado como encubridor) se preocupa y le pregunta al entonces Jefe del Hospital Clínico de la UC Luis Castillo, que hacen. La respuesta la encontramos en lo que declaró Sergio González a la policía, “me instruyó que esa información era confidencial y debía entregarse solo a los familiares si la solicitaban formalmente o judicialmente”. Acto seguido, González procedió a retirar del archivo el tomo que contenía un informe de autopsia totalmente irregular de Eduardo Frei Montalva, y lo guarda bajo su poder.

Carmen Frei, que desconoce de la existencia de dicho informe y menos que existen muestras del ex Presidente en el hospital clínico de la UC, se entera el año 2002 (dos años después), por una persona que se acerca a dar información al abogado de la Familia de que al parecer existiría un informe de autopsia en la clínica.

Se solicita a la UC que entregue la información que posee, ésta se niega y ante la amenaza que se impondrá un recurso de protección para obtener los antecedentes, entregan solamente el 16 de octubre del 2002, 8 páginas fotocopiadas con el informe de “Autopsia 9/22 NN”.

El 13 de marzo del 2003 la PDI allanó las oficinas del Departamento de Anatomía Patológica de la UC y encontró 27 diapositivas macroscópicas con muestras de corazón, esófago, hígado, páncreas, estómago, pulmón, riñón del ex Presidente Eduardo Frei Montalva y 15 inclusiones en material Epon con muestras de riñón, pulmón e hígado. Además, en esa diligencia se incautó el tomo que contenía el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, que aún guardaba Sergio González.

De esta brutal forma, nos enteramos que el cuerpo del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, fue literalmente vaciado de todos sus órganos por el equipo de médicos de la Universidad Católica, en un acto que no respetó ninguno de los procedimientos establecidos para estos casos. Que tomaron muestras de sus órganos y que decidieron después, sin ninguna autorización, y no sabemos cuándo ni cómo, desechar sus órganos. En simple, tirarlos a la basura.

Finalmente el 2004, peritos de la PDI descubrieron que el informe de la autopsia irregular practicada a Eduardo Frei Montalva, no fue agregado como correspondía el año 1982 al tomo foliado respectivo, sino que fue transcrito y agregado al mismo, por lo menos 10 años después.

El hecho fundamental es que si no fuera por la persona que en secreto entregó la información que había antecedentes en la UC y del allanamiento de la PDI al Hospital Clínico de la UC, ni la familia ni la justicia se habría enterado de la existencia de estos antecedentes fundamentales para el esclarecimiento del asesinato de mi abuelo, el ex Presidente Eduardo Frei Montalva.

Sí, ha costado mucho hacer avanzar en verdad y llegar a establecer la verdad judicial que el país hoy conoce. Iniciamos acciones legales hace más de 18 años, hemos luchado contra lo inimaginable por obtener algo de justicia. Hoy tenemos un reproche político y ético, es bueno recordar, que el Ministerio del Interior es querellante en la causa del asesinato de Eduardo Frei Montalva por lo que conoce todos los antecedentes.